

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OCEANIDEAS S. A.  
Celebrada en la ciudad de Guayaquil el 13 de febrero del 2017**

En la ciudad de Guayaquil, el día 13 de febrero del 2017, a las 09:30 horas se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en, los accionistas de la compañía **OCEANIDEAS S. A.**, que representan el 100% del capital pagado. Comparece la Srta. **BUSTOS ZUÑIGA GINA PIEDAD**, propietario de 700, acciones ordinarias y normativas de \$1.00 dólar c/u y La Srta. **ZAMORA BUSTO CINDY LISETH**, propietario de 300, acciones ordinarias y normativas de \$1.00 dólar c/u.

Por encontrarse el presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar

Los siguientes puntos:

**1.- Instauración de la Junta General de Socios**

Preside esta sesión la Srta. **BUSTOS ZUÑIGA GINA PIEDAD**, quien actúa como presidente Ad - hoc y como secretario Ad-hoc actúa la Sra. **ZAMORA BUSTO CINDY LISETH**, La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado-

**2. - Aprobación de los Estados Financieros del año 2016**

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2016, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 3. Según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros del año 2016.

Sin otro asunto que tratar, la presidencia Concedió diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta reinstalado a las 10:30 horas con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, se procedió a la lectura del acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes,

siendo las 11:10 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la ley de todos los accionistas de la compañía:



**BUSTOS ZUNIGA GINA PIEDAD**

**C.I. 1203607211**



**ZAMORABUSTO CINDY LISETH**

**C.I. 1207103621**